



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Plaza de las Siete Villas, 1 – 14412 Pedroche - Tlfs. y Fax: 957137302 – 957137325 – C.I.F. P1405100G -  
www.pedroche.es - Correo electrónico: [ayuntamiento@pedroche.es](mailto:ayuntamiento@pedroche.es)

### Sesión Plenaria 18 de junio de 2015

## Asignación económica a Grupos Políticos

**12º.- ASIGNACIÓN ECONÓMICA GRUPOS POLÍTICOS DE LA CORPORACIÓN: PROPUESTA DE APROBACIÓN, EN SU CASO (ROF).**- A propuesta de la Presidencia, que concreta los términos económicos de la misma, el Pleno, mediante votación ordinaria y por unanimidad de sus nueve (9) miembros, ACUERDA:

Primero.- ASIGNAR a los grupos políticos municipales una dotación económica, con cargo al Presupuesto anual de la Corporación, de la cuantía que, a continuación, se expresa:

	<u>Por grupo</u>	<u>Por concejal</u>
Componente fijo.....	300,00 €	
Componente variable.....		100,00 €

Segundo.- SIGNIFICAR que la misma no podrá destinarse al pago de remuneraciones de personal ni a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial y que aquéllos deberán llevar una contabilidad específica de la dotación asignada, que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación, siempre que este lo pida.